



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A SERVICIO DE LA MUJER A1-29

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD

REQUISITOS:

SER TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN PROPIEDAD O SER TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 05 AL 12 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) EL PLAZO MÁXIMO PARA DESISTIR DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, FINALIZARÁ EL ÚLTIMO DÍA SEÑALADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.
- 2) UNA VEZ NOMBRADO EN EL PUESTO CONVOCADO, EL FUNCIONARIO HABRÁ DE PERMANECER EN EL MISMO DURANTE EL PLAZO MÍNIMO DE UN AÑO. EN EL TRANSCURSO DE DICHO PERIODO NO SE ADMITIRÁ RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO, SALVO PROMOCIÓN PROFESIONAL.
- 3) EL RESULTADO DEL PROCESO DE PROVISIÓN SERÁ PUBLICADO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DE LA SEDE ELECTRÓNICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.
- 4) LA COMISIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN MÁXIMA DE UN AÑO. EN DICHO PLAZO SE CONVOCARÁ, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE CORRESPONDA, LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO CON CARÁCTER DEFINITIVO. VENCIDO TAL PLAZO SIN HABERSE PRODUCIDO LA REFERIDA CONVOCATORIA, LA COMISIÓN DE SERVICIOS CESARÁ DE FORMA AUTOMÁTICA.

